



Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

## **I PREMIO DE PERIODISMO “JESÚS RUBIO”**

### **BASES**

**1º-** Podrán participar todas aquellas personas vinculadas con el mundo del periodismo, con trabajos publicados en medios de comunicación desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Podrán presentarse informaciones, reportajes, entrevistas, documentales o artículos publicados o emitidos en radio, televisión, prensa escrita o medios digitales.

**2º.-** Los trabajos pueden ser tanto individuales como colectivos, con el requisito indispensable de que al menos uno de sus miembros sea periodista en ejercicio o esté vinculado a un medio de comunicación.

Solo podrá presentarse una única obra por cada persona participante.

**3º.-** La cuantía de los premios es la siguiente:

- Primer Premio: 1000 €
- Accésit: 500 €

Podrán concederse así mismo, a criterio el Jurado, menciones especiales, aunque no tendrán dotación económica.

El Jurado del Certamen se reserva el derecho de declarar desierto el premio, pero no compartido.

**4º.-** Para optar al “I Premio de Periodismo Jesús Rubio” los participantes deberán remitir la documentación, a través de correo electrónico a [casacultura@aytonavalmoral.es](mailto:casacultura@aytonavalmoral.es)

En el asunto del mensaje deberá constar “I Premio de Periodismo Jesús Rubio” y el nombre del participante.

El plazo de presentación finalizará el día 30 de diciembre de 2021 a las 14:00 horas.

**5º.-** Los trabajos se acompañarán de un certificado de su emisión o publicación en el medio de comunicación correspondiente o en su defecto de una declaración jurada de que el trabajo fue publicado en la forma y fecha indicada. El/la participante debe garantizar que es autor del trabajo presentado, que debe ser original.

Los trabajos se acompañarán de un breve currículum, así como de datos de contacto tales como correo electrónico, dirección y teléfono.



## Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

**6º.-** Según el medio en el que se hayan publicado se presentará, además:

- Para los trabajos de periodismo **en medios impresos** se presentará un ejemplar de la publicación en formato digital PDF donde aparezca el trabajo, junto con el nombre o nombres de los autores y el medio y fecha de publicación.
- Para los trabajos **publicados en medios digitales** se adjuntará el enlace a la publicación y documento PDF.
- **Los trabajos de radio o podcast**, con una duración mínima de 15 minutos y máxima de 45, se presentarán en archivo digital MP3 indicando el programa de emisión, fecha y lugar de esta.
- Los trabajos de **televisión** se presentarán en archivo digital y en formato MP4. La duración de los trabajos audiovisuales no será menor a 15 minutos ni mayor a 45.

**7º.-** El Jurado estará compuesto por las siguientes personas:

- D. Florentino Velaz Domínguez.
- D<sup>a</sup>. Elisa Blázquez Zarcero.
- D. Juan Alberto Valiente Borreguero.

**8º.-** El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer el viernes 11 de febrero de 2022, en una Gala Periodística a celebrar en Navalmoral de la Mata.

Es condición indispensable que el premiado acuda a la entrega del Premio.

**9º.-** Con la aceptación de las bases, los participantes ceden a la organización del premio los derechos necesarios para la publicación del nombre de la persona y la reproducción del trabajo galardonado en cualquier medio, sea impreso, audiovisual o digital.

Navalmoral de la Mata, mayo de 2021